



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00791415- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Josefina Coisson

---

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Josefina COISSON (Leg. 40195) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la asignatura TRADUCCIÓN LITERARIA –Sección Inglés- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 14 de abril operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Josefina COISSON – RHCS-2019-76-E-UNC-REC- y fue prorrogado por RD-2023-762-E-UNC-DEC#FL hasta el 14 de octubre;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Josefina COISSON (Leg. 40195) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la asignatura TRADUCCIÓN LITERARIA –Sección Inglés- desde el 15 de octubre de 2023 hasta el 14 de abril de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora Josefina COISSON deberá concurrir a la Caja

Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.